

Las Dominicales

Semanario Libre Pensador

SOSTENIDO POR LAS ALMAS LUMINOSAS

No mates, no hurtas, no digas mal, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amando y sirviéndolo.—Mateo.

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—Mora.

Confieta á tí mismo.—Sócrates.

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—Zoroastro.

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—Buda.

Amate los unos á los otros.—Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—Mateo.

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Placido es el que socorre á los huérfanos, á los Pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, se pacientemente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios Clemente y misericordioso.—Mateo.

El pánico que invade á la mujer del obrero en su casa, el magistrado que desampara sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—Lutero.

Desde la India hasta la Franela el sol no ve mas que una familia inmensa que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—Voltaire.

Haz el bien por el bien. No empieces jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—Vau.

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—Aristóteles.

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se disipen los templos y caigan hechas polvos las cruces, y se soteren bajo el fango los altares del vilicinio de oro; si se responden en un común ítem, ¡pase a la verdad divina!—El Espíritu de siglo.

AÑO II

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. Id. Provincias: 2,50 id. Extranjero: Año, 12 id. Ultramar: Año, 8 pesos oro. Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta. Idem idem atrasado 25 id.—A los vendedores, 6 reales la mano. El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 20 de Junio de 1902

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.^o Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma: **Fernando Lizaso.** Apartado 100.—Madrid. La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NUMERO 69

DEMOLICION DE LA IGLESIA

(Continuación.)

El dogma católico.

A comienzos del siglo IV la Iglesia era una Babel. Nadie se entendía. ¿Era Cristo Dios? ¿Era un profeta? ¿Era el Verbo encarnado? ¿En qué consistía su naturaleza? ¿Era mayor ó menor que el Padre? Estas y otras cuestiones abstrusas como ellas, preocupaban todos los espíritus y encendían hasta el rojo los ánimos.

A fin de poner término á tanta disputa, el Emperador Constantino, á pesar de ser pagano, convocó un Concilio que se celebró en el año 325 en Nicea, ciudad del Asia menor, al cual concurrieron obispos de toda la cristiandad.

Notado bien, allí, á Nicea, fueron los obispos á discutir y acordar los puntos de fe. Eran así, entonces, los obispos reunidos en concilio general, los que ejercían la autoridad espiritual. Nada de papas, nada de preeminencias de unos obispos sobre otros; todos eran iguales en particular; pero juntos ejercían la autoridad suprema de la Iglesia.

Ahora bien, allí en Nicea, en aquel Concilio no convocado por el papa, no presidido por el papa, no celebrado en Roma, ni en ciudad alguna próxima á Roma, sino allí en Oriente, en Asia, donde había nacido el cristianismo, allí se elabora el principio católico, allí tiene su fuente el catolicismo y no en el papado, y no en ese Vaticano, nido de todas las falsedades.

Asistamos, asistamos á aquel nacimiento del dogma católico.

¡Ah! no nace el catolicismo como el cristianismo, no nace el dogma en aquel dulce, apartado reposo en que los Evangelios pintan el alumbramiento del pacífico Cristo sobre las blancas pajas de un estable en presencia de la inmóvil mula y el tranquilo buey, sin otro ruido que el del cuchicheo de la golondrina de blanco pecho reposada sobre la varilla de hierro que se ve en lo alto; el dogma nace entre el ruido de la batalla de las pasiones humanas, precursor del ruido de las batallas sangrientas, de las espantosas batallas que va á producir en el seno de la sociedad.

Los obispos no discuten, braman, ululan, fulminan unos contra otros terribles execraciones y anatemas.

Nuestros dogmas de hoy son lagos tranquilos al lado de aquel mar tempestuoso formado por el Concilio de Nicea.

Fué allí, en el Concilio de Nicea, donde se armó primero la de Cristo es Dios, que nos ha quedado como recuerdo, á nosotros, españoles, de las luchas entre arrianos y católicos, en tiempo de los visigodos.

Atanasio, con su partido, gritaba en el Concilio «Cristo es Dios». Arrio, con el suyo gritaba «Cristo es un hombre».

Atanasio, obispo de Alejandría, era un fanático. Arrio, sacerdote de Alejandría, era un filósofo. El fanatismo venció á la filosofía. Así debía ser. En los tiempos de ignorancia y de sombras, como aquellos, la razón se ve proserpita.

La historia católica es, por eso, el imperio del fanatismo sobre la razón.

¡Ah! pero llegó á la Razón la hora de la revancha, y con el nombre de Enciclopedia, arruinó al catolicismo, guillotínandole con la gran Revolución.

¡Arrio está vengado!

Ahora bien, ¿cómo podía nadie negar la afirmación de Arrio? ¿Podía nadie negar en el Concilio de Nicea que Cristo había sido un hombre?

No; ciertamente, como que según los Evangelios había nacido y crecido, predicado su doctrina y hecho numerosos milagros. «Si, es hombre—replicaba Atanasio—pero es Dios.»

Lo mismo, lo mismo pudo decir: «sí, es hombre, pero es mujer.»

Un hombre tiene un sexo, una mujer tiene otro sexo. ¿Cómo puede ser una mujer hombre?

Un hombre tiene un sexo, Dios no tiene sexo. ¿Cómo puede ser un hombre igual á Dios?

Un enano no es igual á un gigante. ¿Cómo un hombre que tiene una estatura determinada puede ser igual al gigante Dios?

Un hombre es un ser finito, Dios es un ser infinito. Como lo finito puede ser igual á lo infinito.

Un hombre es una parte del universo, Dios abraza todo el universo. «Dios está en

todo», que dice el propio catolicismo, ¿cómo la parte podrá ser igual al todo.

«Misterio», dice la teología. ¿Qué ha de ser misterio? No es un misterio decir que la uña de un dedo es igual á todo el dedo; no es un misterio decir que una mano es igual á todo el brazo; no es un misterio decir que un brazo es igual á todo el cuerpo; no, eso no es misterio; eso es un disparate. Pues lo mismo, exactamente lo mismo, es decir que un hombre es Dios.

Así lo entendió Arrio. Pero Arrio, que sostenía la razón, fué vencido, y Atanasio, que sostenía el disparate, venció.

El Concilio de Nicea decidió que Cristo era Dios, eterno como él, consustancial con él, «hijo único de Dios», engendrado por el Padre, es decir, de la substancia del padre, Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de verdadero, engendrado y no criado, consustancial al padre, por quien todo se hizo en el cielo y en la tierra.» El Espíritu Santo, además, era hijo de Dios y Dios padre y Dios hijo y Dios Espíritu Santo, con ser cada uno distinto del otro, no hacían sino solo un Dios.

«¡Vaya una monserga.—dijo un día en nuestras Cortes un diputado republicano.

Pues aquella monserga fué decretada por el Concilio como verdad absoluta y eterna.

Así como los tres infusorios de nuestro talentoso poeta decretaron que fuera de la gota de agua en que habitaban no había otro universo, los obispos, reunidos en el Concilio de Nicea, decretaron que fuera del símbolo de la fe que acordaron no había verdad en el mundo.

¿Y cómo lo acordaron?

Por mayoría de votos. No hubo siquiera la unanimidad que entre los tres infusorios de la gota de agua, al proclamar su dogma inmutable sobre la insubsistencia de otro mundo, que el suyo.

¡Someter á votación la verdad!

De suerte que la ley de la gravitación se ha fijado por una votación de sabios! De suerte que la ley del péndulo se ha fijado por una votación de sabios! De suerte que los descubrimientos de Cajal se han fijado por una votación de sabios! Se reúnen todos los sabios del mundo y acuerdan, por mayoría de votos, que la tierra no es esférica, que César vivió en el siglo pasado, que la sangre no circula en el cuerpo. ¿Es que esas resoluciones de los sabios debían aceptarse como verdades?

Las verdades no se acuerdan por votación, se descubren y se organizan en la ciencia.

Lo que se acuerda previas discusiones es la ley, esto es, la regla común para la conducta humana. Por lo mismo, las leyes son variables al tenor de la voluntad. En un tiempo conviene que el servicio militar sea obligatorio, en otro voluntario, hoy que dure tres años, mañana que no dure más que uno. ¿A quién se le ocurre el disparate de hacer leyes eternas?

Sólo á la Iglesia en tiempos de degradación y de ignorancia como aquellos en que se celebró el Concilio de Nicea.

(Continuará.)

DEMÓFILO.

LA INFLUENCIA DEL CLERICALISMO

XXXXVIII

Estado militar del reino.

Analícemos escrupulosamente la situación en que el rey malvado, el Demonio del mediodía deja á la nación española.

Militarmente ha logrado exterminar aquella dinastía de inmortales caudillos, que principia en el Gran Capitán y acaba en Sancho Dávila y Alejandro Farnesio, martirizado prematuramente por la envidia y parvosidad de su propio tío, Felipe II. Al morir éstos no queda ya ni vestigio de aquella raza de talentosos y acorados generales.

Aquellas huestes, en las que se honraba Carlos V, sentando plaza como arcabucero, de las que dice Brentano «que parecía un ejército de príncipes», y el duque de Humblet «que era preferible ser recluta de D. Agustín Mejía, á ser general de otros ejércitos.» Aquellas huestes, dechado de ordenanza, que jamás se sublevaron contra el Gran Capitán, á pesar de deberles veinte pagas; dechado de moralidad hasta el punto de hacer con ellas las campañas de Italia la joven y hermosa Elvira, hija del caudillo; paseándose entre los ejércitos sin recibir la menor ofensa de ellos el poder de sus oídos; ese ejército típico, galardón de la milicia española, nos lo devuelve el rey

prudente convertido en ejército de rameras, de insurgentes, de saltadores.

«Lo dudas, lector? Pues oye los testimonios, consignados por los propios admiradores de Felipe II. En Harlem, en Ambores, en toda Flandes no había mes sin cartelada. Después del triunfo de Mook se amotinaron las tropas; el héroe Sancho Dávila las llama al deber y le desobedecen; un jesuita se propone arengarlas, y le contestan: «Si antes nos dais el dinero contado, después oiremos más atentos vuestro sermón; de buenas palabras estamos ya hartos.»

Mes y medio duró este motín, y se repitió luego no pocas veces.

A Farnesio se le rebelaron después de la rendición de Colonia; al archiduque Erasmo y al conde de Fuentes, lo mismo. (V. mil testimonios en Fomeros. Hist. de Felipe II, págs. 234, 240, 242, 251, 333 y 416). En Italia, en Africa y en todas partes asocia lo propio. (Ibidem, 256).

A los ejércitos de Flandes los servía de vanguardia y bataguardia otro de mujeres de mala vida. (Ibidem, págs. 288 y 97).

Oigamos á Pompeyo Gener (Estudios sobre la decadencia nacional):

acompañaban al ejército en amigable consorcio con los esbirros del Santo Oficio y los soldados de Felipe II, 400 cortesanas, que cabalgaban á vanguardia para uso de capitanes y teólogos, bellas y bravas como princesas, y detrás seguían á pie más de 800 para goce de la soldadesca. Esto amén de las mujeres legítimas ó cuasi de la mayor parte de nuestros veteranos.

Aquello ya no eran ejércitos de tropas regulares, sino de bandoleros. Fomero, Ob. cit., págs. 331, que llevaban la desolación tras sí (Ibidem, 402).

¿Te parece duro, lector? Pues oye á nuestras Cortes de 1583:

«Cometen tantos desafueros, mayormente en los lugares pequeños que, por no los sufrir los vecinos, han desamparado los lugares y dejado sus casas y haciendas y recogidos en los montes y en otras partes, y quieren más perder sus haciendas que ver las insolencias y desafueros que hacen, etc., etc.»

¡Esto, lector, dentro de España!

Pocos años después robaban cañones y ostodios, quemaban templos y sagradas formas y bandidos (como Santa Cecilia) con 400 y más asesinatos por hoja de merecimientos, y sentaban plaza de coronales en nuestros regimientos.

Muertos de hambre nuestros ejércitos, tenían que dedicarse á la rapiña, mientras el rey centuplicaba los gastos sustanciosos de su corte, y gastaba centenares de millones anuales en comprar espías y subvencionar á todos los traidores católicos de Francia, Inglaterra, Flandes y hasta de Suecia.

En vista y consecuencia de ello, no se necesitaba ser profeta para producir la situación en que dejaba sus Estados.

En los Países Bajos, después de cincuenta años de lucha desesperada, sangrienta, salvaje casi, Holanda se había hecho independiente, y constituido en República. Bélgica se despegaba también de la corona de Castilla; pues Felipe II, conociendo su impotencia, la cedía antes de morir á su hija predilecta, Isabel Clara, y al archiduque Alberto, para ocultar su vergüenza, su deshonrosa retirada. ¡Eso sí; la abandonaba dejando la desolación!

Francia, después de medio siglo de triunfos y derrotas, labor infame de reyes ineptos é hipócritas, y de católicos traidores como los Guisas, apenas á su cabeza se puso un monarca tolerante y de mérito cual Enrique IV, nos arrojó de su seno ignominiosamente; logró unificarse y engrandecerse, y pocos años después nos quitaba el Rosellón, pisoteaba nuestro territorio, disolvía la nacionalidad española, y proponía á las naciones la repartición de nuestro reino.

Inglaterra, apenas murió la sanguinaria católica María, y se puso á su cabeza una reina reformista y de talento, como Isabel, invadía nuestro propio territorio por el Ferrol, Coruña, Vigo y las Azores, hacía trizas nuestras vanidosas invencibles, saqueaba á Cádiz, llevándose hasta las campanas de los templos, hasta los aldadones de las casas, y un botín de centenares de millones de pesetas, y rollizos clérigos en rehones, los cuales escriben desde la Gran Bretaña, según consta en las actas de nuestras Cortes. (T. XV, pág. 292, edición del Congreso); «Nos hemos visto ya al pie de la horea, con la soga á los pescuezos» y pedimos á las Cortes una limosna para nuestro rescate; y ella vota 3.000 ducados.

En ese mismo tomo (pág. 614) se hace constar que los gaditanos demandaban armas para defenderse, y que el corregidor de Felipe II se las negó si no le daban antes fidejuras. Y en el tomo XVI (pág. 612), se halla escrito que, al ser Cádiz saqueada, ni en él, ni en Sevilla había un grano de pólvora para defenderla.

En Italia, para contar el Prudente á la nobleza, había tenido que ceder Plasencia al duque de Parma, y el estado de Siena á Cosme de Médicos (1557).

Nápoles y Sicilia eran presa de los piratas argelinos que no se contentaban ya con asaltar y saquear las ciudades y asolar los campos, sino que secuestraban con toda impunidad las personas, siendo buen testimonio de ello los eminentes piratas Dragut, Cuprilli, Uluch, Piali, etc., que habían sido súbditos nuestros de Italia, se-

cuestrados en su infancia por los moros. (Fomero, Felipe II, pág. 115).

Nuestra América no estaba más segura. Drake, Hawkins, Cavendish, etc. la estaban á diario saqueando. No nos remitía brique mercante ó del estado, que no cayera con sus tesoros en mano de esos atrevidos aventureros, y echaban las primeras semillas de la independencia. (Véase Fomero, págs. 260, 268, 900, 949).

En Africa sufríamos horrosos desastres en Mostaganen, en los Gálvez, en Túnez, en la Goleta (1571 y 1574), y perdíamos ten preciadas joyas.

En Portugal Drake, después de asolar Cádiz, destruía á Lisboa una armada de 100 buques, á presencia del marqués de Santa Cruz, vendiendo como esclavos á nuestros compatriotas prisioneros; protegía las pretensiones del prior de Crato, y hasta saltaban chispazos de independencia con el falso D. Sebastián, ó sea el Pastelero de Madrid, que fué descuartizado.

En fin, sin salir de nuestro propio territorio, además de los asaltos ingleses á Vigo, Ferrol, Coruña, Lisboa, Cádiz, los piratas africanos desembarcaban diariamente en nuestras costas, Valencia, Almería, Alicante, las Baleares, Málaga eran ojeadas, sus moradores eran hechos prisioneros y vendidos por esclavos, llegando el pavor hasta el extremo de que, en muchas leguas costa adentro, ni siquiera se atrevían los labradores á cultivar los campos por considerar insegura la vida y los cultivos; y los propios moriscos las abandonaban para internarse en la Península y poner á salvo su vida, aún sabiendo, como sabían, que por esa huida iban á caer en manos de los piratas cristianos, sus compatriotas, que ya hemos visto no les trataban mejor. Nuestras sesiones de Cortes están, á cada momento, reflejando ese horroso pánico, y esa afrentosa inseguridad de las vidas y haciendas españolas. En las de Toledo (1560) se afirma; que no puede salir un solo barco de nuestras costas, de nuestros puertos, porque los piratas le dan caza enseguida.

En el tomo XII (pág. 444) de las Cortes de Castilla (edición citada), éstas ruegan al ambicioso y manirotto monarca, que suspenda sus desastrosas guerras extranjeras, y que organice, con el dinero que en ellas despilfarró, una escuadra con que acudir á la defensa de nuestras costas y de nuestras vidas, y á la extirpación de los corsarios, y resultará, además: «á todos estos reinos gran alivio, y respirarán del aprieto en que se hallan.» Y en la página 453, el valoroso caudillo D. Pedro Tello, le agrega; «no por eso vendrán los extranjeros á pelear en nuestra casa (ya se guardarían de ello) que el dinero es el nervio de la guerra; aludiendo en estas frases á la razón que alegaba siempre el rey para pedir y sacar por la violencia nuevos y más exorbitantes impuestos; la de que: «ninguna defensa se puede hallar para la casa propia como hacer la guerra en la ajena.» (Tomo XV, pág. 45).

Tal es la situación militar en que el gran Felipe, el rey modelo de la jesuitería deja al reino.

Y esta es la pingüe herencia, la opulenta casa solariega que, según D. Vicente Lufante y la gente católica, deja á Felipe III y IV? ¿Y son historiadores ó fariseos, los que pretenden hacernos creer que el reinado del Prudente es un gran reinado?

En artículos sucesivos evidenciaremos que todavía era más desastroso que en el exterior, el estado en que dejaba el interior del reino.

¿Cómo, se nos dirá, el pueblo español soportó monarca tan demencia y desdichado? Porque como dice Fomero, «el pueblo se apega al hombre que lo embruteció» (pág. 449); ¡y pronto veremos que el ideal Felipe II fué analizado!

Granvela, gran ministro y servidor de nuestro sanguinario rey, tenía siempre en la boca esta frase, muy del agrado de su amo: «Ese animal perverso, llamado pueblo». Y como á tal le tratan siempre.

Pero hagamos aquí punto y dejemos para inmediato artículo el patentísimo estado económico en que dejaba á España.

MOSEN EL NASAL.

CANALEJAS

La opinión está justamente preocupada con la campaña abierta por Canalejas.

Sean cuales fueren los pecados de vejez que deja atrás Canalejas, no puede negarse el mérito que está contrayendo ante la opinión liberal y democrática.

Lleva en la mano la bandera más simpática á la España liberal y de más transcendencia libertadora, á saber, la de la independencia plena del Estado frente al Vaticano. Ahí, en efecto, radica toda nuestra libertad, porque es la afirmación de nuestra plena soberanía.

Como las palabras, por lo regular engañosas, han sido precedidas ahora de actos del más alto precio como es el de dimitir antes que plagar a las imposiciones del poder teocrático dueño de las alturas, la campaña de Canalejas tiene un sello de sinceridad y verdad que explica la profunda impresión que está produciendo en el país.

Los republicanos de Valencia como los de Alicante y de las demás ciudades que recorre el inspirado tribuno, han demostrado un espíritu de justicia y un tacto político nunca bastante locales al apoyar con sus aplausos la gallarda actitud del exministro de la regencia.

Realmente, para la empresa de afirmar la plenitud de nuestra soberanía frente á Roma, todas las fuerzas liberales que se junten y todas las energías democráticas que se aunon serán siempre pocas. Por eso, con un criterio amplísimo y con una tolerancia ilimitada, hay que abrir los brazos á cuantos quieran concurrir á tan grande transcendencia obra que es sin duda la más difícil de cuantas haya que realizar en este país engañado y aislado por el Vaticano.

Tiene razón Canalejas al recabar el honor de llevar en la mano la bandera del partido liberal. Realmente, á la afirmación plena de nuestra soberanía frente al Vaticano se han encaminado todos los esfuerzos de la España liberal, la cual no ha dudado en volver á torrentes la sangre por defender aquella soberanía nacional que tenía siempre en los labios Espartero cuando el Papa era un faccioso que apoyaba á D. Carlos. Consentir hoy en las intrusiones del poder pontificio es una traición á la libertad y un crimen de lesa soberanía. Por eso los liberales que han quedado en el poder sometidos á la imposición del Nuncio, han claudicado vergonzosamente, mientras que Canalejas, que ha rechazado la imposición, se ha llevado consigo la bandera de la España liberal.

Triunfará, está seguro de que triunfará, porque el instinto de libertad, cada día más desenvuelto, y el espíritu democrático, cada día más robusto, arrollarán todos los obstáculos; que si el papado fué vencido en la primera guerra civil, cuando la España liberal era un tierno niño, mucho más ha de serlo hoy, en que es un hombre robusto, lleno de recursos y de experiencias.

Cierto que con Canalejas, y sin Canalejas, esa obra, ya perfectamente preparada, se realizará; pero hay que agradecerle que le preste su representación y sus talentos con la buena voluntad que ha comenzado á hacerle y, lejos de oponerle obstáculos, presártele todas las ayudas, sin forzarle en lo más mínimo á abandonar el terreno en que crea útil y conveniente moverse.

¡VERDAGUER!

Jacinto Verdaguer, como tenemos dicho ha mucho tiempo en estas columnas, era el único sacerdote cristiano que tenía España. Su alma tierna, dulce, sencilla, respiraba unción evangélica.

De ahí el odio que le declarara esta sinagoga moderna llamada Iglesia católica.

Aquel Morgades bárbaro, sin entrañas, sin corazón, digno príncipe de la sinagoga, digno príncipe del catalanismo, debía odiar como odió con todo su ser al padre Cinto. ¿No odia el lobo al cordero? ¿No odia el gavilán á la paloma?

Y ya lo sabéis, persiguió con odio de fiera á mosen Cinto. Le encerró en una prisión sacerdotal; le quiso hacer pasar por loco. De suerte que el aclamado como genio por España, la Iglesia, por órgano de Morgades, le declaró loco. «Es un santo; dice todo el mundo. «Es un criminal que merece la cárcel» dijo la Iglesia.

¿Se ve bien el abismo que hay entre la Iglesia y la sociedad presente?

Morgades era el brazo de Comillas, era el brazo de los jesuitas que han venido á constituir la Iglesia militante, esa Iglesia que manda, que domina, que impera. Y esa Iglesia que es el jesuitismo está casada con Comillas, con los millones, con el capitalismo. La Iglesia ha dejado así de ser la Iglesia de Cristo para ser la Iglesia de Satanás, el rey del mundo según el Evangelio.

Se comprende así todo lo que le ha sucedido á mosen Cinto. Es la repetición de lo que le pasó á Cristo. Los ricos, los poderosos jesuitas, reyes, con Comillas, de la Sinagoga, le han crucificado.

¿Cómo constantes esto pueblo?

Pasó la hora de la crucifixión de los buenos. Hay que clavar en la cruz á los malos. La maldad única, escandalosa cometida con mosen Cinto, á la vista de España entera, exige un castigo ejemplar de sus verdugos. Basta de lamentaciones, basta de resignación ociosa, es hora de que el pueblo templando el corazón y la voluntad como los varones fuertes deje caer el rayo de la

justicia sobre la cabeza de los crucificadores de la inocencia.

La unión de todas las fuerzas populares para traer un estado de justicia capaz de barrer toda esa negra infamia que rodeara al blanco cordero cristiano, torturándole con el martirio y acarreado prematura muerte, se impone al pueblo español.

¡Basta, basta, ya se escarpase toda la justicia en silbidos impotentes! Los silbidos pasan, el imperio del Carlos II el Hechizado, del jesuitismo queda.

Cinto Verdguer era poeta. ¡Qué poeta! Era el ruiseñor que canta, la nieve que resplandece blanca, la flor que exhala perfume. En su boca, la lengua se convierte en ruido de besos, en chorros de mieles que caen del panal como hilos de oro esduzando hasta las duras piedras, en armonía celeste que agita con ténues palpaciones de amores infinitos los albos corazones de las vírgenes.

Leyéndole, los labios quieren besar, los corazones quieren amar, los ojos, vierten, sin quererlo, dulcísimas lágrimas de emoción y de alegría.

Sus versos huelen a rosas y a incienso, llenan los oídos de armonías inefables, hacen desfilir por los ojos sinfonías de luces y colores.

Si la cándida palma hablara, se expresaría como él; si la azucena tuviese voz exhalaría un lenguaje como el suyo; si el cordero, el humilde cordero de bellón sin tacha pudiera decirnos lo que siente, hablaría sí, hablaría sin duda con aquella dulzura, aquella mansedumbre y aquella inocencia sin mancha con que se expresara mosen Cinto Verdguer.

¡Ay que el bello poeta, honor de Cataluña, gloria de la raza humana, ya no existe!

La Masonería cubana a España.

A. P. D. L. H. S. L. I. La Sob. Gran Log. independiente cubana, constituida legalmente al amparo de la Constitución de la República Cubana el 20 del presente, envía al valiente semanario titulado LAS DOMINICALES:

Queridos Hermanos: Tenemos el mayor honor de manifestaros que con autorización del Gobierno de la República, nos constituimos en Gran Logia independiente, derribando todas las fronteras y condenando a los señores dueños y soberanos de tituladas regulares, en la que hacen cobrar sus patentes a precios de oro y muy crecido, nosotros, que vemos la igualdad fraternal entre todos los seres de la tierra, asimismo protestamos de todas las guerras en que el hombre pobre es la carne de cañón, y entre otros particulares, después de festejar el fausto día de nuestro nacimiento como el de la República de nuestra augusta nación.

Acordamos protestar de los atropellos cometidos en Málaga contra los ciudadanos y h. n. nuestros Luisa Martín y Gómez Cestino; asimismo enviamos el más caluroso saludo a los representantes de la raza latina en el Congreso de Ginebra rocaído en los ilustres hermanos Nicolás Salmerón y García y Belén Sárraga, socialistas ilustres, a los que sentimos de veras no poder estrechar sus manos. Os damos un triple ab. i. y hacemos votos para que la República española corone en breve sus aspiraciones y figure en el cuadro de la libertad más augusta por no estar terminados los sellos, envío ésta sin el correspondiente requisito.

Reciban, pues todos los ediles de LAS DOMINICALES el más cordial y f. saludo trazado en la Habana a los 27 de Mayo de 1902. E. v.

Por acuerdo de la gran logia y orden del gran maestro,

El gran Sec. JOSÉ A. CUERVO.

Dirección de la gran Secretaría, San Rafael, 137. Habana.

LAS DOMINICALES, hace votos fervientes por por la prosperidad de la Masonería como del pueblo cubano (N. de la R.)

Abusos de autoridad.

Sr. Director de LAS DOMINICALES. Tarrasa 13 de Junio de 1902. Salud.

A usted nos dirigimos para que se digne dar cabida en su digno periódico de las arbitrariedades de que constantemente somos víctimas los que ganamos el amargo pan para nosotros y tan dulce para la burguesía, y en particular los que formamos parte en el Circulo Federal de ésta de Tarrasa.

Como ya sabrá, desde el día 20 del pasado se declararon en huelga los obreros del arte textil, pidiendo la mísera reducción de una hora por jornada de las once que estaban trabajando, jornada antihumana que por ley natural se deben rebelar, porque se les están derrochando sus preciosos organismos.

Pues bien; en el local del Circulo Republicano Federal, se dió una reunión dos días antes del paro por no tener éstos local para poder reunirse; a dicha reunión acudió un delegado de la autoridad, y en ella se acordó por unanimidad ir a la huelga, única arma con que el productor puede hacer frente a la burguesía.

El día antes de la manifestación religiosa Corpus, fué llamado el presidente Clemente Marsot, para que compareciera a la comandancia militar, en la cual le dijeron que según confidencias, sabían que se trataba de colgar paños negros en las ventanas del Circulo en señal de luto de las víctimas que ocasionó la burguesía y autoridad en la huelga general del 19 de Febrero último, al que le respondió que él lo ignoraba, que sólo a instancias de la mayoría de socios la Junta había acordado cerrar las puertas y ventanas al paso de la manifestación, como así se hizo, y a más le dijo que allí se excitaba a la huelga, y que

de continuar, decretaría la clausura del Circulo, a lo que contestó Marsot que él sólo podía responder de sus actos, antes despidiéndose, le dijo que cualquier día le llevara la copia del reglamento.

Pasaron días, y fué llamado otra vez en la comandancia, per la cual Marsot creyó que sería por el reglamento, y cuando lo interrogaron, de nada do él le hablaron, sólo le dijeron que le hacían responsable de una hojas que habían circularo (dichas hojas que nadie ha visto) decía que se excitaba los obreros a la violencia, cosa que él negó, comprendiendo que se trataba de algún complot para hacerlo víctima; entonces llamaron al teniente de la Guardia civil, que le daría pruebas de que era autor, pero no estando presente dicho teniente, le dijeron que volviera por la tarde, como así lo hizo, prueba evidente de que era inocente; una vez allí, le noticiaron que quedaba preso, siendo trasladado al cuartel de la guardia civil, y de éste a la cárcel, siendo encerrado en un entretico calabozo húmedo y obscuro como si se tratase de un feroz asesino, en éste permaneció cuarenta y horas incomunicado.

El día 12 se presentaron en el centro obrero dos tenientes con un piquete de hijos del pueblo al asalto, con balloneta calada, sellando todas las dependencias de las justas, seguidamente se presentaron en el Circulo Federal, haciendo lo mismo en todo el local.

La opinión pública opina que el cierre del Circulo y la detención de tan digno compañero obedece a ser un acérrimo enemigo de la actual sociedad. Todo esto os lo comunicamos para que hagáis constar la protesta contra tanta crueldad.

Cerramos la presente deseando salud y que se haga paso a la República y a la verdad.

PEDRO ESPINA. FLORENCIO COSTA. El cafetero del Circulo Federal, RAMÓN CAMÓN.

NICOLÁS DIAZ PÉREZ

Ha fallecido este infatigable luchador de las libertades patrias.

Republicano, masón, anticlerical decidido, se mantuvo toda su vida fiel a sus ideas sirviéndolas en la prensa, en el libro, en la tribuna y en la conspiración revolucionaria.

Con la misma fidelidad que sirvió a las ideas de progreso sirvió a su región extremeña que cuenta en el uno de sus primeros hijos. Su erudición y su amor a las letras los puso enteros a la obra de glorificar y enaltecer a Extremadura sobre la cual publicó multitud de trabajos impresos.

SALMERON EN GUADALAJARA

Según prometimos en el número anterior reproducimos hoy la reseña que *El Republicano* de Guadalajara publicó sobre la estancia de Salmerón en aquella ciudad.

«En la tarde del 2 del presente—dice *El Republicano*—y con objeto de defender a 24 procesados de Colmenar de la Sierra por el supuesto delito de asesinato cometido en 24 de Agosto pasado, en la persona del guarda de *Montes Claros*, propiedad de la Condesa de Santiago, llegó a esta población acompañado del exdiputado provincial y querido amigo nuestro Sr. Jimeno, el ilustre hombre público, eminente jurista y representante de la República española D. Nicolás Salmerón y Alonso.

En la estación le esperaban numerosos republicanos de la población y Cogolludo, elemento obrero, vecinos de Colmenar é infinidad de personas que le aclamaron a su llegada con atronadoras vivas y demostraciones sinceras de afecto y consideración.

Durante su permanencia en Guadalajara, el pueblo entero, el elemento sano de la capital y partido de Cogolludo, los verdaderos demócratas que por la democracia viven y luchan y de ella esperan el hermoso día de las reivindicaciones populares, ha desfilado por la elegante morada de los Sres. de Medranda, donde se hospedó el emigrado de la revolución, el político sin tacha señor Salmerón y Alonso.

Guadalajara se ha visto honrada con la visita de tan ilustre prócer, no para significar con ella la encarnación de una idea, un credo ó un dogma, ni tampoco para realizar ningún acto político, sino para la práctica del más grande, más elevado y altruista que puede llevar a cabo en esta encarnación el hombre: el de redimir al cautivo por la verdad y justicia dentro del derecho, torpemente interpretado por los convencionalistas, sociedades actuales. Venía como Jesucristo, a saciar la necesidad de los que padecían hambre y sed de justicia, objeto conseguido desde los primeros momentos.

Gemían allí en oscuros calabozos, veinticuatro trabajadores, sencillos labriegos hijos del terruño y herederos de la sentencia Bíblica que el Dios de los católicos lanzó sobre el Adán expulsado del Paraíso: hacía nueve meses que calumniados, sin duda alguna, por supuesto delito de asesinato, se hallaban privados de la libertad, oxígeno de la vida, unos infelices, autores del único delito que hoy se les puede imputar: el de sostener un derecho hace muchísimos años arrebatado por la esplendidez de uno de los muchos privilegiados de la vida.

El día 4 fué el señalado para la vista causa, y muchísimas horas antes de su celebración, era completamente imposible dar un paso por las inmediaciones del correccional; tan numeroso era el concurso que acudía a presenciar el acto y escuchar la arrebatadora palabra del eminente jurista Sr. Salmerón, quien única y verdaderamente atraía aquella multitud.»

Después de dar cuenta de la vista y de la absolución de los procesados, sigue escribiendo *El Republicano*:

«En la noche del 1 y por la banda de paisanos de la localidad fué obsequiado el Sr. Salmerón con una serenata que duró hasta la una de la madrugada, durante cuyo tiempo, dicho señor recibió mil felicitaciones por el éxito obtenido aquella tarde, por infinidad de personas que fueron galantemente obsequiadas con pastas liciores y cigarros, por los Sres. de Medranda, que se multiplicaban para atender a los visitantes, en honor y representación de su ilustre huésped.

Salmerón en las sociedades obreras.

Ha devuelto la visita que le hicieron los obreros de las Sociedades de canteros, de varios y de albañiles, visitando los locales en que se hallan instaladas, y haciendo grandes y entusiastas elogios del obrero alcarreño; todos los congregados tuvieron frases de admiración para Salmerón, al que obsequiaron con pastas y dulces; en la Sociedad de canteros se brindó por el pronto triunfo de la República española, implantada con el apoyo del obrero; se leyeron entusiastas y valientes poesías, imposibles de transcribir; en la Sociedad de albañiles se felicitó al gran abogado por el triunfo obtenido.

D. Nicolás dirigió a los obreros breves frases encaminadas a demostrarles el gran interés que tenía en el pronto triunfo de sus justas aspiraciones.

A continuación publicamos dos de los brindis, que demuestran el temple de los obreros:

«Yo brindo por la Unión republicana, por el proletariado en general, por los derechos santos del obrero que nuestra idea en breve ha de lograr.»

«La salvación de la España en la República está; tiremos la monarquía que nada bueno ha de dar.»

El banquete.

El apóstol del credo republicano, el infatigable propagador por la palabra y con el ejemplo de la democracia, y el protector de los desvalidos, tenía que realizar en Guadalajara un acto digno de sus antecedentes, en el que demostrara su acendrado amor al proletariado, por quien se sacrificó y luchó, y cuyo recuerdo grabado en la mente de todos ha de quedar.

Y en efecto, a las tres en punto dió principio el banquete con que obsequiaba a los 24 procesados de Colmenar de la Sierra y en el amplio salón de actos del Ateneo Obrero, cedido galantemente para dicho objeto por su Junta directiva.

Ocupaba el centro de la mesa el Sr. Salmerón, teniendo a derecha é izquierda a los dos procesados más ancianos, y al frente los Sres. Zabía, Ignésón, Juncal y Rubio, é indistintamente entre los demás, los Sres. Jimeno, Medranda, Meca, López y Redondo.

El salón de actos de dicho centro y habitaciones inmediatas, estaban completamente invadidas por correligionarios, amigos, agradecidos y admiradores del ilustre tribuno, ávidos de escuchar la elocuente palabra del eminente patriota, defensor del obrero en aquellas memorables Cortes Constituyentes, únicas que se ocuparon con interés por el bienestar del proletariado.

Durante la comida, los obreros canteros entonaron patrióticos himnos, entre los que recordamos los titulados A la Internacional, A la Comuna y A la Paz, escuchados con religioso silencio por la apiñada concurrencia, aplaudidos con entusiasmo y felicitados sinceramente.

Al servirse el café, el Sr. Jimeno, atendiendo a reiteradas invitaciones de amigos, correligionarios y serranos, en su deseo todos de obligar por este medio a que se levantara una severa consigna, hizo uso de la palabra, saludando al constante protector de los serranos de Colmenar, cuna de su nacimiento, y haciendo presente, en nombre los míos, su profunda y eterna gratitud.

A continuación se levantó el Sr. Zabía para manifestar que el acto que se celebraba, desprovisto de todo matiz político, significaba el triunfo de la justicia, y del que se congratulaba doblemente, al mismo tiempo que de su asistencia é él, del que siempre guardará recuerdo indeleble y agradecimiento profundo por las muchas bondades y atenciones de que había sido objeto por parte de personalidad tan eminente como la de don Nicolás Salmerón, que consideraba como una gloria universal.

El Sr. Ignésón usó de la palabra en parecidos términos, haciendo votos porque en breve plazo reine la paz entre los honrados y sencillos serranos.

El Sr. Juncal, redactor de *El Progreso de Ponlevedra*, en períodos elocuentísimos, empieza manifestando su cuna, y llamándose alcarreño, pues sí bien Guadalajara no le vió nacer, esta, como su tierra, tiene puntos de semejanza que hace resaltar.

Aquí como allí, dice, se encuentran orfeones, verdaderos porta estandartes de la libertad; aquí como allí, me encuentro con núcleos numerosos de republicanos que luchan; aquí como allí veo republicanos que vencen, y aquí, como allí, encuentro oprimidos que gimén y privilegiados que gozan.

Continúa su hermosa peroración, frecuentemente interaumpida por atronadores aplausos, manifestando que el acto que empezó por ser jurídico y fraternal, terminara por ser político, porque político es todo lo que realizan los hombres en sociedad, por la palabra y por el ejemplo, concretado en una sola aspiración: la de realizar el bien y la justicia personificadas en el Sr. Salmerón, que representaba a la vez la redención intelectual de las masas. Su vida pública y privada así lo demuestran, pues en España se lo conoce como modelo de virtudes cívicas y consecuencia política.

Como Jesús, dice el Sr. Juncal, sentó en la noche do su cena a los discípulos, nuestro digno maestro sienta también hoy a los suyos, a sus redimidos, para lavarlos con las hermosas oleadas de la justicia, los supuestos pecados cometidos.

Termina su elocuente discurso, indicando que el partido republicano tiene su candillo en la venerable figura de Salmerón, y que para bien de nuestra desgraciada patria, hacía votos porque adquirieran esta convicción todos los republicanos españoles.

Al levantarse el Sr. Salmerón, fué saludado con una atronadora salva de aplausos, precursores de gran expectación y religioso silencio.

A mi vuelta do la emigración, comenzó el señor Salmerón, requerido por mi amigo del alma D. Cesáreo Jimeno, tuvo que intervenir en los asuntos de la Sierra, asunto eminentemente social, puesto que en él se litigaba una propiedad, cuyos títulos se remontaban a larguísima fecha, origen de graciosas donaciones de antiguos reyes, que otorgaban sus favores y prevendas a los menos en perjuicio de de los más, prodigalidades que lesionaban los intereses mancomunales de los poseedores de otros títulos que en su concep-

to valen muchísimo más y son más sacrosantos; los constituidos por el sudor de muchas generaciones vertido con efusión por sencillos y honrados labriegos, en terrenos cuya posesión considero santificada y vinculada en éstos como premio y recompensa a sus continuos desvelos.

Entonces, y mientras estos pobres labriegos reclamaron sus derechos en el circulo limitado de pequeña región víctima del cacicazgo de unos y el servilismo de los más, no encontraron eco sus justas reclamaciones; pero al llegar donde la justicia se ejerce igual para todos, y donde jamás penetran las oleadas de la pasión y del compadrazgo, estos sencillos trabajadores y oscuros vecinos de Colmenar de la Sierra, vieron reivindicados sus derechos y santificados sus dominios por justísima sentoncia.

Desde aquella época, me ligué a ellos por el trabajo, y debido a mi manera de pensar, pues desde mi juventud dediqué mis afanes a hacer real y efectiva la solidaridad humana por el bien, la paz y la justicia, habiendo trabajado por ellos, sintiendo sus dolores, participando en sus aspiraciones, vinculadas en este pueblo, imagen del de todos, donde el potentado oprime sin producir al desvaldido que produce, regalando su amante torreno con el sudor de su frente.

Ha tenido en mi vida, continúa el ilustre orador, días felicísimos, dichas sin cuento, como estímulo sin duda para olvidar los sinsabores que amasa la desgracia y emigración; pero de todos esos momentos de mi existencia, de todos esos grandes placeres de mi vida, ninguno experimenté tan grande como el que disfruté en estos momentos, sentando a mi diestra, en el banquete de los desheredados, al Sr. Salmerón, honrado de Colmenar de la Sierra, precisamente en una de las capitales de España donde más se ve, aunque abunde menos, el elemento aristocrático.

Terminado su grandilocuente discurso, dedicó a los obreros sentidos conceptos y manifestándoles quedarían eternamente grabados en el corazón, los hermosos ecos del himno A la Paz y A la Unión, que en el ocazo de su vida había oído, y que fueran los que fueran los destinos de nuestra desgraciada patria, solo reclamaba el derecho a ser considerado como uno de los precursores que dedicaron su vida al triunfo de la gran obra, que compete perfeccionar a las generaciones venideras.

A despedirle bajaron el elemento republicano de la localidad, del partido de Cogolludo, el pueblo de Colmenar y elemento neutro de esta región, tributándole un homenaje sincero de respeto y admiración.

Como cronista sincero de lo acaecido, podemos afirmar, que nunca vimos manifestación tan entusiasta ni despedida tan sentida como la que presenciamos en los andenes de la estación en la tarde del 5 de los corrientes y con motivo de la marcha del ilustrado tribuno, eminente hombre público y expresidente de la república española D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Su estancia en esta capital, será de las que nunca se olviden, y su filantrópico proceder para con el humilde y oscuro pueblo de Colmenar de la Sierra, de los que quedan grabados en el corazón para toda la vida.

No hemos de terminar sin hacer presente nuestra humilde protesta, con respecto a un hecho, ideado sin duda, para deslucir la manifestación que se tributó al Sr. Salmerón en los andenes, hecho que no ha sucedido con el señor Conde de Romanones, y en parecidas circunstancias, y que denota el interés manifestado de quitar importancia al acto más sincero que se ha verificado en Guadalajara.

La justicia debe ser igual, y la amistad personal no debe cegar hasta el punto de atropellar la ley, que se hace cumplir con exageración a los demás.

LA POLITICA FRANCESA

Waldeck-Rouseaux ha dimitido cuando su política estaba en la plenitud del gran triunfo.

Entró en el poder en medio de la tormenta Dreifusista. Sale de él con el país pacificado, después de presidir unas elecciones que han traído una mayoría republicana, mayor que la que había en la anterior ¡Cámara.

Grande y hermoso ejemplo es el ofrecido por Waldeck-Rouseaux al mundo retirándose del poder al comprender que su persona no era indispensable al Gobierno de su patria.

Queda por eso en él una reserva de inmensa fortaleza para Francia.

Cierto que el éxito de su ministerio no es obra propia suya: es obra de la democracia francesa. Comprendió la Francia revolucionaria que peligraba la República, y formó una piña para defenderse. Se comprende así que el Gobierno presidido por Waldeck-Rouseaux, habiendo sido el más heterogéneo, dado que entraban en él desde socialistas hasta moderados, haya sido el más homogéneo de todos sin haber tenido en tres años los ministros una discrepancia. Y no era esta cohesión por virtud de los individuos que formaban el gabinete, era por la fuerza irresistible de la democracia, que les empujaba, y formaba un anillo en su derredor, obligándoles a estar unidos.

¡Admirable ha sido ese ejemplo, sin precedentes en la Historia! Allí se ha visto a un ministerio que a la vez que radical ha sido de una fuerza gubernamental como ninguno, porque el distintivo de la política de Waldeck-Rouseau ha sido precisamente la energía, el vigor, la fortaleza.

Y ya estamos en pleno gobierno radical, bajo la presidencia de Mr. Combes, que tanto se ha distinguido en el último Parlamento, por su mano fuerte contra el clericalismo, habiendo entrado en el ministerio librepensadores tan acentuados como el ilustre periodista Camilo Pelletan.

El socialismo y el librepensamiento están de enhorabuena.

Sr. Director de Correos: continuamente estamos recibiendo en nuestro apartado correspondencia que pertenece a otros apartados, teniendo el trabajo de enviarla a su destino. Otro tanto debe suceder con la correspondencia nuestra que debe pasar a otras manos puesto que alguna vez tienen la atención nuestros colegas en apartado de enviarnos la correspondencia que les llega perteneciente a LAS DOMINICALES.

Bien sabemos que es cosa difícil a los pobres empleados de correos dejar de incurrir en estos errores dada la desorganización del local de correos, local que, levantado para otros usos, es absolutamente inadecuado para el uso a que se le destina. Se hace por lo mismo, indispensable levantar aseguída, sin dilación—como lo haría cualquier persona de sentido común que necesitara desempeñar un servicio de ese género, sin engañar, ni perturbar, ni estafar al público—un edificio de nueva planta con todos los registros indispensables a servicio tan delicado y presuroso que debe marchar al segundo como el cronómetro mejor construido.

Pero mientras ese deber apremiantísimo no se cumple, mientras la Dirección general de Correos deja de ser una mentira, por ofrecer un servicio, que no puede cumplir en el local en que está establecida, para ser una verdad; al menos que se multiplique la atención y el cuidado, aumentando los funcionarios y la vigilancia, para evitar los gravísimos perjuicios que continuamente se nos irrogan a los abonados del apartado. Hay que poner coto a ese mal diario. Tenemos derecho a recibir nuestra correspondencia al día los que estamos abonados al apartado de correos. ¡Hay que nombrar un personal doble para que corrija las deficiencias del local mientras este se renueva? Pues que se nombre y no se nos perjudique en la forma que se viene haciendo.

Es ruego muy encarecido que en bien de todos los abonados dirigimos al señor Director de Correos.

D. Amado Bustillo, que perdió recientemente a su señora madre a la que amaba tiernamente, ha dado una muestra más de su largueza repartiendo bonos de una peseta para favorecer a los republicanos desgraciados que pertenecen al distrito de Buenavista, en memoria de su madre.

Al loar el piadoso acto del Sr. Bustillo le enviamos la expresión de nuestra gratitud por habernos favorecido con el envío de algunos de aquellos bonos para su reparación.

Ha fallecido en Valdeestillas doña Tadea Hidalgo de Martínez, señora virtuosísima, hija de una familia liberal de Castilla, emparentada con nuestro director.

A su esposo D. Ramón Martínez, farmacéutico de Valdeestillas, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por el dolor que sufre en que nosotros participamos.

Pocos días ha publicamos según recordarán nuestros lectores, un artículo tratando de la Biblioteca Nacional.

Una persona que toma muy en serio la cultura de nuestro país, literato, catedrático de la Universidad Central, nos ha dicho: —Me ha gustado extraordinariamente ese artículo.

Aunque era duro, todavía lo era muy poco; esa Biblioteca es lo más detestable que pudiera imaginarse; si se hubiera hecho para apartar del estudio y de la afición a la lectura a los españoles, no se hubiera organizado de otro modo. Menéndez Pelayo que es gran erudito, es la ineptitud personificada para el cargo que ejerce de director. Tamayo era lo mismo. Los empleados son oficinistas insoportables que creen firmemente que la Biblioteca no existe sino para cobrar ellos el sueldo. Hay que hacer empero una excepción honrosísima: el Sr. Bécía, encargado de la sección de estampas y grabados. Aquella sección es un oasis en el desierto de la Biblioteca. Allí va usted con la papeleta en blanco, y el Sr. Bécía le pone a usted en la mano toda clase de materiales sin más que indicarle el asunto que quiere usted estudiar. Sobre ser muy inteligente en cosas de arte, es una persona de las más bellas prendas que respira bondad.

¡Qué satisfacción poder escribir esto! Porque lo que nos cuesta trabajo es censurar.

Ahora, añadamos para que el público comprenda lo absolutamente exentos que estamos de esa clerofobia de que pobres diablos nos acusan, que el Sr. Bécía es sacerdote.

¡Lo que es para nosotros una satisfacción más!

Pero volviendo a lo que importa, ¿no sería mejor quitar la dirección de la Biblioteca a Menéndez Pelayo que no sirve, y dársela al Sr. Bécía que sirve?

«¡Ah! se dirá, el escalafón, los reglamentos... ¡Los reglamentos! ¿Cuándo echaremos al fuego todos los reglamentos? Los reglamentos nos llevaron a Cavite y a Santiago de Cuba. ¡Juramos no morir de empujho de reglamento!

Leemos:

ALABARDEROS HERIDOS.

Se encuentran heridos, y por consecuencia, sin prestar servicio, cuatro alabarderos de los que en la corrida regia resistían las acometidas de los toros bajo el palco de la real familia.

Los lesionados, que son: D. José Mompró, D. Leopoldo Ontra, D. Edo Edo y Don Benito prieto, formaban en primer término, y se produjeron las heridas con las alabardas de los que se hallaban en las dos filas posteriores.

Tres de los referidos guardias tienen las manos atravesadas, y uno desgarrada una oreja, habiendo calificado los médicos las lesiones de pronóstico reservado.

¡Era de esperar! Borbotones de indignación nos subían del pecho al leer por primera vez la noticia de que á esos hombres, seres humanos, en la plenitud de sus derechos, se les iba á exponer á morir ó á ser heridos, sin objeto, sin finalidad, en las astas de un toro.

¿Qué suerte de nación es esta? ¿Qué desprecio de la vida y del derecho de los seres humanos es esto?

¿Y esa prensa vil y cortesana que pasa por alto todas estas cosas sin tener para ellas una palabra de crítica!

Con horror leemos que un guardia civil ha matado con un disparo de Mauser á un pobre obrero de Santa Cruz de Tenerife, llamado Manuel Delgado.

¿Por qué? Porque aquel infeliz se hallaba en una casa de juego y pretendió ocultarse al ser registrada la casa por el juez.

¿Qué corazones tiene la autoridad de esta tierra, que para reprimir una leve falta emplea tan bárbaros medios?

¿Y cómo ese juez se hace acompañar de la guardia civil armada de Mauser para sorprender un garito?

No hay respeto en esta triste tierra á la vida de los ciudadanos. Sobre todo si son pobres, si son desheredados. Los ricos estarían jugando libremente en sus círculos, mientras que los pobres se usó ese rigor bárbaro.

Si hubiera aquí República, ese juez, ese guardia civil, sentirían sobre su cabeza todo el peso de la indignación social.

A propuesta de nuestros queridos amigos León y Urquizar, concejales de Linares, se ha puesto á una de las calles de aquella ciudad el nombre de Pi y Margall.

Eso es muy propio en una ciudad tan democrática como Linares.

SUSCRIPCIÓN

para la representación de LAS DOMINICALES en el Congreso de Ginebra.

Libros de Demófilo, en venta para el objeto por la mitad de su precio:

Table with 2 columns: Book title and Price. Includes titles like 'Suma anterior', 'Poseídos del Demonio', 'Batalla del Libre Pensamiento', etc.

CARTA ABIERTA A LOS PROLETARIOS

Con motivo de la conferencia que di en esta Sociedad obrera la Benéfica el día 30 de Marzo último, y publicada en LAS DOMINICALES del día 23 de Mayo próximo pasado núm. 65 de orden, he recibido varias cartas de Sociedades obreras, en las cuales cartas me felicitan y animan á seguir el camino emprendido en bien del proletariado.

Con el mismo motivo aquí en mi pueblo, se ha levantado una oleada de calumnias contra mi humilde persona, que la verdad sea dicha, no las esperaba por no creerme digno de tanto honor.

En la vista de estas dos corrientes tan opuestas, les diré á mis amigos y compañeros que me felicitan, que les agradezco muchísimo sus alabanzas, y que continuaré mi campaña por considerarla útil á todos en general sin distinción de clases.

Y á mis calumniadores, les diré, que contaba desde luego con su cooperación en el sentido que lo hacen (ya se sabe que nadie es profeta en su pueblo), y además les ruego encarecidamente, que si por casualidad se sienten alguno molesto ó ofendido por lo que he dicho y pienso decir, que se lleguen á mí, y personalmente me pidan explicaciones, que yo estoy siempre dispuesto á dárselas y á rectificar si es preciso lo que sea necesario.

Hasta el presente, las calumnias han salido de personas pertenecientes á la clase media que es la más perjudicada en todo lo que en mi conferencia fustigaba, y por esta razón (de su sin razón), creo que, salvo honrosas excepciones, es la clase de nuestra sociedad más idiota y servil de todas.

Da risa y lástima ver á ciertos hombres de esta clase, cuando por casualidad hablan con alguna persona de la clase superior ó directora. Se les ve crecer en volumen de tal modo, que algunas veces temo uno que revienten de anchos ó

que se rompan algo, quitando las motas al personaje en cuestión.

Pero dejemos á un lado estas miserias y estas desgracias, y ocupemos nuestra atención en la cuestión palpitante del día: la cuestión social.

A la clase proletaria me dirijo. A las sociedades obreras que me han felicitado y á todas las de su misma índole, para someter á su aprobación la adopción de un plan de conducta igual y unánime que nos conduzca al fin que perseguimos todos que es el cambio del sistema social actual, por otro, que no tan sólo mejore la situación angustiosa del proletario, si no la de todas las clases sociales que actualmente componemos la nacionalidad española.

El estado de la sociedad actual es tan corrompido y vicioso que cualquiera que tenga sentido común y no esté cegado por una aberración, comprende que vamos derechos y á galope al final de la tragedia.

La clase media dice que no se puede vivir en este país; á cada ocasión propicia exclama que no se pueden pagar tanta contribución y gabelas; que aquí no se respetan las leyes, ni hay moralidad pública, ni na la que no esté prostituida. Todo esto es verdad, pero maldito si hacen nada para remediar el mal.

La clase proletaria dice lo mismo de la agravante de que percos de hambre; y también es verdad lo que dice.

Pero estas dos clases que son las que verdaderamente soportan el peso de la situación, se miran y tratan como enemigos y cada cual se hace la contra y se odian, en vez de unirse y amarse defendiéndose del enemigo común.

Todos ellos esperan un milagro ó un hombre que los salve y remedie el mal.

Pero esta situación no puede prolongarse mucho tiempo y la clase proletaria, que es la que tiene menos recursos para resistir, se decide por una necesidad imperiosa é irresistible á buscar un medio, un camino de salvación.

Los primeros que se lanzaron á la lucha, fueron los obreros de la ciudad, los de la fábrica y el taller con sus sociedades de resistencia.

Con este sistema de defensa han conseguido algo, pero no la victoria segura, por que los fondos que reúnen con mil fatigas, se agotan en la huelga, y al final de ésta se encuentran en la misma situación de antes ó peor algunas veces.

Por lo regular los fusilan ignominiosamente, y muchos de los que escapan con vida van al presidio.

Esto es lo que está pasando por desgracia con frecuencia y salvo alguna vez que se consigue alguna pequeña subida de jornal. ¿Resuelve esto el problema? Decirlo todos los que no estáis obcecados; cuando la pasión no ciega, hay que confesar la evidencia. La verdad es que con este sistema se consigue muy poco, y este poco cuesta carísimo, pues la sangre preciosa que se derrama y los sufrimientos del presidio, valen muchísimo más.

Esta es la situación de los abusos del taller y de la fábrica.

Vamos á ver ahora la clase proletaria agrícola, que es la que se decide á obrar y secundar á sus compañeros, el derrotado que toma.

Según vemos y forzadamente tiene que ser así (pues las mismas causas producen los mismos efectos), adoptan el mismo sistema. Se resisten á trabajar por el misero jornal que no les permite vivir.

Esta resistencia justa y razonable (reconocido así por muchos de sus explotadores), la hacen en épocas favorables de trabajo preciso, y los propietarios, obligados por la necesidad de ejecutar aquellos trabajos apremiantes, ceden y dan jornales crecidos, que algunas veces son exagerados; la imparcialidad obliga á reconocer que muchas veces los braceros piden y obtienen jornales tan subidos, que no es posible continuar firmes, pues sería la ruina del propietario, y por esta razón, cuando pasa la época del trabajo apremiante, los propietarios se vengán, bajando los jornales á más bajo precio que tenían antes.

De este modo se sostiene una guerra continua, consiguiendo ó creándose una situación tirante y perjudicial al proletario y al burgues, cuyo resultado, será naturalmente la destrucción de la parte más débil, pues dos fuerzas de igual potencia al chocarse se destruyen mutuamente. Esta es una ley natural y estas leyes son inflexibles.

El resultado final de esta lucha no se puede prever; lo que se puede baticionar es que será fatal para alguien.

Este es el estado actual de la cuestión. Vémoslo todos con imparcialidad.

Los patronos y burgueses se defienden, y en su defensa cuentan con todos los medios de resistencia que proporciona el poder público, los recursos pecuniarios, la influencia y, en último caso, la fuerza bruta del mauser.

Los proletarios y obreros cuentan con el número y con su desesperación. En estas condiciones tal como están hoy, es imposible la lucha.

Toda lucha que do esté basada en leyes fijas ó naturales de equilibrio y resistencia por ambas partes contrarias debe desahucarse; y el jefe que disponga una resistencia teniendo su fuerza en el estado de desigualdad actual, es un imprudente y un obcecado.

¿Quiere esto decir que no debemos luchar? No; yo no aconsejaré jamás que dejemos de luchar, pues la vida humana es una lucha constante. Lo que yo me propongo demostrar es que los proletarios desunidos, no conseguirán triunfar nunca; luchando con los patronos, luchando con los burgueses, luchando con los políticos y luchando nosotros mismos, unos contra otros, por disparidad de pareceres en los medios de defensa que debemos emplear, nuestras fuerzas se aniquilan, se dividen y se agotan, neutralizando nuestro esfuerzo y destruyéndonos mutuamente nosotros mismos, de una manera estúpida y ridícula.

En vuestras ocupaciones ó sea en el arte, oficio ó trabajo que cada cual ejecuta ¿usamos siempre la misma herramienta? No; usamos para cada faena una herramienta diferente y de este modo, el objeto que fabricamos ó perfeccionamos, sale concluido y dispuesto á servir al objeto que es su destino.

Pues esta misma táctica es la que debemos todos usar para cambiar la organización actual de este sistema social, vetusto y corrompido que nos rige, mejorando la situación de nuestra clase y las de todas, pues nuestro sistema social no es

tan egoísta como el presente, que no se ocupa más que en el bienestar de unos pocos, dejando á la inmensa mayoría sometidos á la miseria y la desesperación. El socialismo, por su bondad y justicia, se impone.

¿Tenemos los proletarios y obreros otros medios de conseguir el planteamiento de este sistema, que no sean la huelga y la revolución violenta?

Si; tenemos otros muchos poderosos y de resultados seguros y positivos. Montoro y Junio de 1902.

ESTEBAN BELTRÁN.

(Continuará.)

COMPAÑEROS

Hora es ya de despertar. El progreso nos empuja y es un deber nuestro seguir su corriente.

Pocos somos hasta la fecha, pero firmes, y acompañados de una fuerza de voluntad á toda prueba. Contando con estas armas tan poderosas estoy seguro hemos de ver coronados nuestros esfuerzos.

Hay principalmente que combatir la ignorancia, eso monstruo que debemos hacer desaparecer del globo por todos los medios que estén á nuestro alcance.

Imitemos á nuestros compañeros del Carpio. Ellos nos han demostrado bien claro el camino que debemos seguir: vivir asociados.

En menos de un año han sabido colocarse á la altura de los pueblos civilizados, y en el corto tiempo que llevan han depositado una fortuna, dispuesta á funcionar tan pronto como se presente ocasión.

Y yo me pregunto: ¿por qué nosotros hemos de estar retraídos siendo nuestro pueblo mucho más grande y más rico?

Hay que salir de este marasmo. Todo puede lograrse con la asociación, buscando elementos sanos que dirijan nuestros intereses y secundando todos el movimiento.

Una de las cosas que más perjudican al obrero es el miedo. Ese miedo que no sé á qué obedece, toda vez que es un paso progresivo y las mismas leyes nos amparan.

Hay, además, que ver la manera de atraer esa juventud, entretenida en los lupanares, al verdadero camino y hacerles conocer la razón, á fin de transformarlos en hombres perfectos y útiles á la sociedad.

Yo trabajo sin descanso desde hace mucho tiempo porque nos unamos la clase proletaria en sociedades, no para agredir al capital, como gratuitamente se creen varias personas, sino para que nos defendamos en lo posible, con el fin de retirar la juventud del vicio, que la embrutece y degrada, y se procure por sí misma la instrucción que hoy se le niega, creando así una generación útil y poderosa que, al venir la revolución salvadora, que ha de cambiar los viejos moldes, sea capaz de utilizar las ventajas que de los nuevos se despreñan y no esté dispuesta, como en otro tiempo, á permitir que se entremezclen una vez más los partidarios de la tiranía y el error, autores en toda época de la ruina y miseria de los pueblos.

FRANCISCO MENA.

El laicismo en España.

Maestro: Pedro Dubra Brandón, diploma de segundo grado obtenido en la República del Uruguay, en el año 1831, en la época en que se estableció la enseñanza oficial laica en aquella República por el gran reformador José Pedro Varela.

Se fundó esta escuela en 1836. Siguen concurriendo á ella cien alumnos de ambos sexos, término medio.

Por satisfacer necesidades de la localidad, funciona desde la salida del sol hasta las nueve de la noche.

El método más usado es el sintético; aunque para algunas asignaturas se prefiere el analítico ó el socrático, según los casos.

El sistema generalmente seguido es el simultáneo, sin prescindir del individual para los casos que lo requieren.

Esta escuela no tiene más apoyo que el que le dan los padres de familia ó los mismos alumnos, que todos ellos son del barrio más pobre que hay en los arrabales de la Corceña.

Para vivir aquí y sostener algo, es preciso trabajar mucho y gastar muy poco, pues apesar de ser la aldea pobre la vida en ella es bastante cara.

Por tal motivo, desde que se abrió al público este modesto establecimiento, algunos que se establecieron después y otros que se habían establecido antes, todos han tenido que cerrar muy pronto sus puertas tan necesarias aquí.

En estos parajes solo se sostiene los establecimientos de enseñanza pública que además del pequeño sueldo que les da la nación les pagan la casa y cuentan además con la influencia de los curas que son aquí los prohombres que pueden ayudar.

PEDRO DUBRA BRANDÓN.

Junio 9 de 1902.

Los canarios son hombres libres.

Canarias Palma, Junio 9 1902. Sr. D. Fernando Lozano (Demófilo).

Por los periódicos de esta y más por el intitulado El Grito del Pueblo, habrá leído los festejos jocos y fracasos sucedidos; pero ninguno se ha atrevido á echar á vuelo el hermoso grito de ¡viva la República! dado en solemne acto al dar las autoridades los vivas de ordenanza al rey y demás vivas que se echaron al aire.

El autor, ciudadano León Felipe Fernández, antiguo librepensador que se halla procesado por el arcipreste, antiguo amigo y compadre, (por no destacarse ante la cruz parroquial), que tiene diez hijos; cuatro, los últimos, ó sean los números 7, 8, 9 y 10, pues los tiene enumerados en el registro civil, han sido causa de tal denuncia por parte del parroquidermo Benigno, que hoy se halla arropado, por cuanto se sabe no ha aprobado tal proceder el obispo; fué conducido el Felipe Fernández al cuartel de la Guardia civil y de allí

al juzgado entre una pareja bien armada y como el mayor criminal por medio de la calle con bayoneta calada.

Pué digo de ver cómo todos se quedaron al oír tal viva, pues no quedó á quien no se le mudase el color creyendo iban á darle cuatro tiros; al fin, hasta ahora, nada ha sucedido, pues por fuerza hay aquí un juez de instrucción modelo, y lo envié para su casa así que le tomaron declaración.

¿Hay delito por dar un viva á la República por quien es repubblicano de abolengo? ¿No se oían otros vivas?

Siguen aquí efectuándose los actos civiles; el 18 del pasado contrajo matrimonio civilmente el joven Juan Morales con la bella señorita Carmona Enríques, con escándalo de curas y demás comparsas que lo tratan de amancebamiento.

Debo manifestarle que nuestro alcalde Juan B. Lorenzo Rodríguez, de Real orden ha sido nada menos que Vbl. de la logia Ahora número 91 del O. S. en cuya filiación lleva el gr. 30, y éste es el que más que trabaja en favor de la clergialla.

Ha causado buen efecto el discurso de Beltrán en Montoro, pues aquí en este hospital, costeado por la caridad de algunos hijos del país, han llegado cinco hermanas paules ó hermanas de la caridad, que se ocupan en comer y gastar las pocas rentas del mencionado asilo, con fiestas y jorgorios, y al pobre que llega allí y no reza, esc... no come desgraciado de él!

Como nuestra sociedad librepensadora, de la cual es secretario el León Felipe, se encuentra sin local, hácese gestiones por otro, para que tras de reunión general se tomen acuerdos á fin de que seamos representados en el Congreso magno de Ginebra. Por de pronto mandaremos poderes á Alonso Pérez Díaz, estudiante en esa villa, de Derecho y hermano del abogado del Consejo de Estado, yerno de Nicolás Salmerón, para que en esa nos represente en las juntas que ahí se celebren, para lo cual estamos haciendo colecta y se le pedirán libras para la propaganda que anuncia en nuestro valiente guía LAS DOMINICALES.

Con más datos y cosas sucedidas, pues no quiero distraerle más en sus múltiples ocupaciones se despide de usted con salud, justicia, librepensamiento y República.

P. O. de José Ramos y por mí, JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN.

LOS OJOS SE ABREN

Malanquilla 30 de Mayo de 1902. D. Fernando Lozano.

Muy señor mío: Ocho meses próximamente ha que contraje matrimonio y vivo en este pueblo puramente católico, pero nada de religioso, como lo son todos los pueblos donde falta la luz de la prensa racionalista y librepensadora.

Al principio se asustaban al oír pronunciar el humilde y santo nombre de LAS DOMINICALES, y hasta á mí me tenían por el hombre más malo de la tierra por que no entro para nada en la Iglesia, ni frecuento las tas tabernas ni otros lugares de corrupción y de perdición con los demás hombres.

Más hoy se van convenciendo de que lo que creían al principio, va resultando todo al revés.

Ya no se asustan de LAS DOMINICALES y hasta gustan de oírme leer, únicamente, el cura es el que, frecuentando los lugares que yo no entro jamás, como son las tabernas, dice que estoy condenado.

Yo pues, sin ser católico ni siquiera religioso, cumplo mejor con las máximas de Jesús.

Tengo puesto mi taller de zapatería en mi misma casa y en él me ocupo elaborando calzado; y á él concurren continuamente hombres y mujeres á verme trabajar y oírme hablar de librepensamiento, quedándose atónitos al oír razonamientos que jamás habían escuchado en su vida como tampoco visto practicar á nadie lo que yo hago.

No voy á misa, pero en cambio, ven con sorpresa que soy amante del trabajo, de la virtud y del bien en general.

Ya algunas personas se van convenciendo de que el oficio del cura no es benéfico para nadie más que para él mismo, porque cobra; mientras que el que paga se queda sin dinero y sin beneficio alguno.

No sabiendo cómo explicarse algunas mujeres lo que les ha sucedido varias veces, han venido á contármelo á mí para que les explicara la causa del misterio, y han quedado convencidas. Sucede en ocasiones que llega el día del santo tal ó cual, tocan á misa y las pobrecitas mujeres, confiadas de que va á ser misa del santo de su devoción, van y se encuentran con que la misa ha sido por el cabo de año de algún difunto.

Pero ¿cómo se explica esto (dicen las pobres mujeres) que siendo hoy santa Lucía se diga la misa por el muerto, y para la santa, cuándo?

Pues muy sencillo: porque la misa de santa Lucía la cobra el Estado aunque no la diga y la parte un rayo, y la del muerto se la pagan las familias que la mandan; así resulta que cobra dos pagas que no gana ni merece.

Así es que, á poca luz que se extienda por todos los pueblos, los curas mismos nos ayudan á abrir los ojos á los incautos. Por esto, hace falta luz, mucha luz; y sin más que luz, sin armas mortíferas, que degradan y embrutecen, caerá hecha pedazos lo que hoy se sostiene por la sombra, que es la ignorancia.

Salud, República y librepensamiento, le desea su afectísimo s. s., q. s. m. b., MANUEL MUÑOZ T.

Congreso de las Cooperativas inglesas.

Acaba de celebrarse en Exeter el 84 Congreso de las poderosas sociedades cooperativas inglesas.

Han asistido un millón de delegados llegados de todas las regiones inglesas, representando dos mil sociedades y dos millones de asociados.

La cifra de operaciones de sus negocios se ha elevado de mil doscientos cincuenta millones de francos en 1894 á dos mil millones de francos en 1901. De suerte que esos humildes obreros ingleses manejan al año un presupuesto tres veces mayor que los altos ministros de la monarquía española.

El presidente del Congreso de Exeter, ciudadano Steadman, antiguo diputado, ha hecho notar la unión cada día más estrecha, establecida entre los sindicatos y las cooperativas, unión necesaria para defenderse contra los atentados reaccionarios del ministerio carista.

El Congreso protestó con gran energía contra el proyecto del Gobierno sobre supresión de los consejos de vigilancia de las escuelas, cuyo fin es poner éstas bajo la dirección de los municipios, que son en su mayoría reaccionarios.

De suerte que en Inglaterra no temen las cooperativas mezclarse en la política, y en la política más menuda, creyendo, sin duda, que por encima de las meticulosidades de escuela, está el cuidado de la educación de los hijos de los obreros. ¿Son los ministros los que atentan á la educación? Pues se les combate, como se haría con los que no lo fueran. El espíritu positivista inglés no tiene cuenta de estos miramientos de nuestros países latinos, donde si en una reunión de este género hubiera quien osara proponer una protesta contra cualquier plan reaccionario, ya se habría concluido el Congreso, porque la discusión acalorada que se entablaría, ocupa todas las sesiones, acabando por dividir y descomponer las sociedades.

El Congreso de Exeter votó una moción expresando su sentimiento porque el Gobierno inglés no haya llevado al Parlamento una ley para reprimir los fraudes cometidos en la fabricación de productos alimenticios.

Entrando en las cuestiones técnicas, acordó que las cooperativas de consumo deberán siempre proveerse en las cooperativas de producción.

Se reclamó con calor un aumento de sueldo para los empleados que sirven en las cooperativas.

De las Memorias presentadas en el Congreso resulta un aumento prodigioso en las Wholesale ó sociedades para la compra y la producción en común. Algunas, especialmente las de Glasgow y Manchester poseen enormes edificios, soberbias fábricas, toda una flota de navios, y hacen negocios por sumas prodigiosas.

¡É aquí el premio de la asociación de la instrucción y de la perseverancia!

Muévase, luche, trabaje, salga de la embrutecedora taberna y de la infame plaza de toros el proletariado español, y recogerá los mismos beneficios.

DE ACTUALIDAD

CONTRA EL CONCORDATO

Recordad esto que escribimos en Agosto de 1901 sobre el Concordato:

«Ciertos volvierón con Fernando á reinar los derechos del papado. Volvió el nuncio Gravina á la corte. Entró el Papa de nuevo á compartir la soberanía de España. Es un argumento para Sagasta y tiene el deber de invocarlo. Trata Sagasta amigablemente con el Papa, como trató Fernando VII. Reconoce Sagasta el derecho á una parte de la soberanía española al Papa, como la reconoció Fernando VII. Son dos pensamientos políticos gemelos el de Fernando y el de Sagasta; ambos coinciden en que las Cortes de Cádiz usurparon el derecho al declarar la soberanía plena y completa de la nación; ambos están de acuerdo en que hay que conceder al Papa una parte esencial en la soberanía de la nación. Un poco de aquel aliento vinoso que aructaba la boca de Fernando mientras bromaba con Chamorro y demás compinches de la Camarilla, vagando por el aire pasó á introducirse en el alma de Sagasta, el cual puede por ello reanudar la política de Fernando con el papado.

En este punto no hay diferencia alguna entre Fernando VII y Sagasta; el uno como el otro, reconocen los derechos inalienables del papado á intervenir en nuestro gobierno. Ambos tratan con el Papa; ambos consideran impia y sacrilega la conducta de las Cortes de Cádiz al legislar por sí mismas, no sólo sin pedir permiso á Roma, sino contra los pretendidos derechos de Roma, hasta desterrar al nuncio que se permite alegar esos derechos.

¿Qué honor para Sagasta, qué honor para esta pandilla de liberales y demócratas que les rodea, seguir la política de Fernando VII y renegar de la soberanía nacional proclamada por las Cortes de Cádiz!

No es verdad que há lugar á preguntar: ¿son hombres ó son títeres? *

No somos nosotros solos, lo dicen todos los historiadores, aun los de espíritu más reposado y sereno, como el propio Lafuente: la obra de las Cortes de Cádiz fué la gloria de España; la obra de Fernando VII fué la deshonra. Mientras empufiaron las riendas del gobierno los legisladores de Cádiz, en la soberanía de España estuvo sentado Dios, entendido Dios por la suprema bondad y la suprema sabiduría. Cuando aquellas riendas las tomó Fernando VII, se sentó en el trono soberano Satanás.

Ahora bien; al ascender Dios al trono, el Papa representado por su nuncio, no pudo resistir el resplandor divino y huyó de España como huye la noche al acercarse el día. En cambio, cuando Satanás, en la persona de Fernando, recuperó la corona, el Papa volvió á verse colocado en la persona de su Nuncio á la diestra del trono de Satanás.

¿Puede darse manifestación más clara y luminosa de que el papado es una potencia infernal?

¿Y quién, después de estas claras demostraciones de la historia, quién, si no es un malvado, un infame y perverso de participación á ese hijo de Satanás en el gobierno de los pueblos?

¿Hacer Concordatos con Roma; ir á tratar con Roma! ¿No es esto hacer Concordatos y tratar con el mismo Satanás?

En esta tierra, donde se ha visto al Nuncio Gravina, arrojado por la gloria española, venir á compartir el gobierno en cuanto se entronizó aquí el infame, ¿es posible que nadie llegue á dudar de que Roma es una potencia infernal que está como tal fuera del derecho y que es, por tanto, un orimen espantoso ir á tratar con Roma?

Toda la España lo gritó á una voz al ver la luz del genio de Argüelles: Es divino, y así lo siguió llamando de generación en generación: el divino Argüelles.

¿Hubiera podido Argüelles participar en el

reidado absoluto de Fernando? Imposible, absolutamente imposible, porque no se pueden conciliar lo divino y lo infernal; por eso Argüelles fué condenado por Fernando, el Satanás triunfante, á yacer sepultado en las lobreguezas del presidio.

Lo mismo, exactamente lo mismo, lo aconteciera al Nuncio del Papa si este tuviera algo de divino. Pero como el representante del Papa es un representante del infierno, de ahí que el infernal Fernando le llevara á su lado á compartir con él la soberanía de España.

Esto es tan claro como la luz meridiana. «Cada cosa busca su semejante», ha dicho ya el príncipe de nuestros ingenios, y como no hay quien dude en la tierra de que Fernando fué el príncipe de la perversidad, nadie dudará tampoco de que el semejante que buscara en Roma, es de naturaleza infernal.

Antes y en otros países podía dudarse sobre la nulidad de los derechos que se atribuía Roma en el Gobierno de los pueblos, pero dudar ya en España?

Porque es nuestra gloria y nuestro orgullo aquella época que proscribió los derechos del papa; porque es nuestra deshonra y vilipendio aquel á otra época que restableció esos derechos.

Lo hecho por Fernando VII al regresar del cautiverio es tan extraordinario, tan excepcional en la Historia, que no se puede abrigar duda; aquel hombre que condena, persigue, asesina la virtud con la saña más feroz, no representa el derecho, representa el crimen. Por eso restableció el Gobierno absoluto que es el crimen, por eso trajo al jesuita que es el crimen, por eso volvió á levantar el tribunal de la Inquisición que es el resumen de todos los crímenes. ¿Pues quién puede dudar que la soberanía del papa que también restauró, es otro crimen?

Crímenes espantosos porque injusticia al derecho mismo, crímenes de lesa majestad porque decapita una parte de la soberanía nacional.

Así, y por tanto, el Concordato es un crimen. Cuando el derecho, con las Cortes de Cádiz se sentó en el trono de España, y la majestad española brilló en el sol, el crimen de la soberanía pontificia fué ejecutado, y el que lo representaba fué borrado de la sociedad, como lo es todo delincuento que pone en peligro la vida del derecho.

El volvió á aparecer el legado del papa fué porque el malvado Fernando, rodeándose de inquisidores, jesuitas y varrulos, dijo á todos los crímenes:—Venid á mí.

Cuando la raica de ultramontanos habla de los derechos de Roma, y el degradado Sagasta pacto concordado con Roma reconociendo esos derechos, tú, pueblo, no dudes en proclamar á la faz de esos embusteros sopinchos en truhanerías, de Fernando VII: El derecho de Roma es un crimen.

Así hablémoslo ha próximamente un año. ¿Es que los hechos no nos están dando la razón?

Del crimen no pueden salir más que males. Discordias, crisis, violación de juramentos, desprecios de los más altos derechos, intranquilidad y desasosiego generales.

Todo cuanto estamos viendo. Porque la discordia entre la familia liberal viene del Concordato.

Porque la crisis que ha dado lugar á la salida de Canalejas, viene del Concordato.

Porque el desprecio cínico que acaba de hacer Sagasta de su programa publicado ayer viene del Concordato.

Porque la violación escandalosa que se ha consumado de los derechos del Parlamento y el desprecio de las minorías parlamentarias viene del Concordato.

Porque, en fin, la intranquilidad, el desasosiego, las odiosas de los partidos, el desgueto general que ha producido la indigna sumisión de los gobernantes á la curia romana vienen del Concordato.

¿No suprime el Concordato? Pues el crimen continuará sueto por la nación española, sembrándole todo de discordias y ruinas.

Juventud libre, de Canarias.

Puerto de Santa Cruz 4 de Junio de 1902.

D. Fernando Lozano.

Mi distinguido señor: con el más noble cariño le saludo y le manifiesto en estas mal trazadas líneas el resultado de la procesión del Corpus, última de esta localidad.

Es el caso que entre el clérigo y cuatro ó seis beatas solteras intentaron arrancar al Niño de Jesús de su poana y colocar en ella una Virgen para llevarla dichas beatas, agarradas á la sotana por las calles en la citada procesión.

Los solteras de este pueblo que vienen obligados desde su fiesta mayor del día de Santa Cruz á acudir á las procesiones que haya á llevar las banderas ó santos, enterados de la salagarda de las beatas con Dios que está antes que las vírgenes, presentáronse el mismo día del Corpus en comisión solicitándole volviera á ponerse en su sitio á el Niño Jesús, porque sino no acudirían á la procesión. El curia contestó que no accedía al deseo de aquellas. La comisión se retiró entonces y consultó con los demás compañeros acordando romper el compromiso con la Iglesia.

A la hora de costumbre, por la tarde, principiaron los trabajos para organizar la procesión, esperando á los mozos para llevar los santos, y viándo que no llegaban se los echaron al hombro (á los santos).

Puestas en marcha la procesión vióse á la puerta de un establecimiento á todos los solteros del pueblo, unos santados, otros de pío, hablando y viendo como se de costumbre entre jóvenes. Al llegar la procesión frente á ellos, el ensotado mandó parar, rogando al señor Alcalde hiciera descubrir y arrodillarse aquellos, pero el Alcalde no le hizo caso, con lo que enrabiose más el clérigo.

PARA LA HISTORIA

Negociaciones con Roma.

El Español, periódico íntimo del Nuncio publica esta información sobre la cuestión pontificia, sin duda verídica en todas sus partes:

Los liberales en el poder.

«Subieron los liberales al poder, comprometidos á arreglar el problema religioso.

El primero en hablar del asunto al Nuncio de Su Santidad fué el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Terverga, indicó esta la conveniencia de que para calmar la agitación que se notaba entre los elementos exaltados, convenía que la Iglesia se viniera á abrir negociaciones con el gobierno español, encaminadas á conseguir la reforma del Concordato y la rebaja del presupuesto del clero.

El ministro no se mostró muy exigente en cuanto á lo primero. Llegó á indicar, según mis noticias, que una rebaja en el capítulo de cargas eclesiásticas bastaría para pacificar los espíritus, como entonces era moda decir, sin necesidad de acometer obra tan disquisitosa como la reforma del Concordato.

Transmitida la indicación del gobierno á Roma, la contestación fué inmediata y afirmativa. La corte romana accedía á facilitar al gobierno el arreglo del conflicto, poniendo de su parte cuanto fuese posible para llegar á una solución de armonía y concordia; en prueba de lo cual pedía al gobierno que cuanto antes le remitiera las bases del arreglo.

Esto ocurría á últimos de Marzo de 1901.

Una sorpresa desagradable.

El gobierno español no mostró gran diligencia en corresponder á la invitación del Vaticano. Transcurrieron meses y meses sin ocuparse del asunto. Llegó un momento en que pudo creerse que lo tenía olvidado por completo. Y así llegó el mes de Septiembre. Por entonces la agitación de las pasiones volvió á reproducirse. Circularon por los periódicos vagas noticias sobre propósitos del gobierno; pero el anuncio de Su Santidad abandonó la corte, despidiéndose del jefe del gobierno y del mundo oficial, sin recibir la menor indicación de que el gabinete pensase adoptar medida alguna relacionada con las asociaciones religiosas.

Llegó á San Sebastián monseñor Rinaldini; conferenció con el ministro de Estado; oyó á éste declaraciones formales de que nada se haría en la cuestión, sino de acuerdo con Roma; transmitió estas seguridades á la corte pontificia, y continuó su viaje tranquilo. ¿Cuál no se fué sorpresa al recibir en el camino la noticia de que la Gaceta acababa de publicar el famoso decreto de D. Alfonso Gonzalez? ¿Tengo necesidad de expresar el efecto que esta conducta produjo en el ánimo de Su Santidad?

El acto del gobierno del Sr. Sagasta, no sólo infringía la más elemental etiqueta diplomática, hasta las simples reglas de buena crianza quedaban con él muy mal paradas. Maquiavelo mismo no hubiese autorizado engaño tan burdo.

El Vaticano enojado.

En términos muy dignos y muy comedidos la secretaría de Estado de Su Santidad reclamó contra esta incorrección. El Gobierno apresuró la disculpa. En su nota tranquilizaba al Vaticano sobre el alcance del decreto: este no tenía más objeto que el de formar una estadística; se había publicado para contener la agitación reinante; en lo sucesivo nada se haría sin contar con la Santa Sede, etc., etc.

Las explicaciones no bastaron para borrar el agravio. El Gobierno, desde Septiembre hasta Diciembre, intentó reanudar las negociaciones que por tanto tiempo olvidara. Pero monseñor Rinaldini se negó terminantemente á tramitarlas mientras el decreto de 19 de Septiembre no fuera derogado.

El Papa, entretanto, recibía de un modo confidencial consultas de priores y de prelados sobre lo que había de hacerse, pues el plazo marcado en el decreto para cumplir las formalidades que se exigían, tocaba á su fin.

León XIII contestó aconsejando á todos grandes abnegaciones y completa resignación á cualquier acto de hostilidad de que pudieran ser víctimas. El Padre Santo se reservaba el derecho de hacer en todo caso las oportunas protestas.

Pasaron dos meses en estas incertidumbres. La gestión del marqués de Pidal y el «modus vivendi».

Faltaban apenas tres ó cuatro días para expirar el plazo, cuando el Nuncio de Su Santidad se vió agradablemente sorprendido en su palacio de Madrid con la visita de su entrañable amigo el señor marqués de Pidal.

Su sorpresa subió de punto cuando el prócer conservador le indicó que venía autorizado para presentarle, de un modo oficial, las bases que el Gobierno del Sr. Sagasta proponía para orillar las dificultades presentes y reanudar las interrumpidas relaciones con la Santa Sede.

En gracia á la consideración que le merecía el mensajero, el Nuncio prestóse á recoger las bases y á enviarlas á Roma de un modo confidencial. La corte pontificia las devolvió aprobadas, sin quitar ni poder una tilde, y ya no hubo obstáculo para que en Abril último quedase concertado el «modus vivendi», que dió origen á la real orden del Sr. Moret y á la carta de monseñor Rinaldini á los obispos.

Lo que no puede decirse.

Los términos en que se ha convenido el «modus vivendi» es difícil conocerlos. Creo, sin embargo, que se ha reservado una parte muy interesante que obligará al Gobierno á cumplirlo fielmente.

Han mandado desde entonces las entrevistas del Nuncio con el duque de Almodóvar. En todas ha recibido el enviado de León XIII seguridades de que nada se hará en el asunto sin notificación previa.

Al anunciarse la presentación á las Cortes de un proyecto de ley de Asociaciones, el Nuncio llamó la atención del gobierno sobre el particular, invocando el precedente abrumador del decreto del Sr. Gonzalez.

Exonso decir que el duque de Almodóvar renovó las seguridades de que no se tramitará el asunto sin responder en todo á las obligaciones concertadas en Abril, y la última crisis es pública y elocuente testimonio de que, al menos por esta vez, el Gabinete fusionista hace honor á su palabra.

Todo esto, en su fondo más íntimo encierra una verdad que nosotros hemos proclamado bien alto.

Es el pueblo el culpable de que las cuestiones con Roma no se arreglen definitivamente.

Cuando las manifestaciones anticlericales arrojaron al Gobierno de Sagasta se apresuró á decir á Roma que había que calmar la agitación y la misma Roma prometió ceder.

Calló el pueblo y Sagasta se olvidó del asunto. Pero llega el mes de Septiembre y vuelven á hincharse al pueblo las narices, y Sagasta corre otra vez á pedir negociaciones con roma.

¿No le hacees tú, pueblo?

Nadie lo hará.

Hé ahí la conclusión que se deduce de todas esas negociaciones de los dos trapaceros: el trapacero Vaticano y el trapacero Sagasta.

Relaciones entre el socialismo y la República.

II

(No teniendo espacio para insertar todo el razonado discurso que sobre este tema pronunció el Sr. Ruiz Gómez, en Málaga, y de que hemos publicado ya una parte nos limitamos á publicar este fragmento.)

Siendo tan necesario que acabe de morir la Monarquía para que los socialistas españoles puedan lograr se lleven á efecto las reformas y mejoras legislativas de que únicamente pueden obtener los grandes beneficios á que, con mucha razón, aspiran, y cuya idea les agita y les mueve de continuo, no se concibe que dejen de contribuir directa y activamente á matar la misma institución, contraria á esa aspiración general de los hombres del trabajo: á eso inapreciable bien suyo y de sus hijos.

No procurar esto es tanto como sentir hambre angustioso y no hacer diligencia alguna para comer: esperar, sin abrir la boca siquiera, á que el acaso, que, entorpecido sordo é insensible siempre á sus ardientes peticiones, súplicas, amenazas y violencias, nunca vino á mitigarla, se presente ahora, sin buscarsele, á satisfacerla por completo.

Y, como para conseguir el socialismo sus fines no ha dado ni pretende dar existencia, en la teoría, á ninguna «nueva» organización del poder público, á ninguna particularista forma de gobierno (circunstancia que quizás pueda haber sido, en el ánimo de algunos obreros, uno de los motivos de su error al querer huir de la política), resulta de lo uno y de lo otro, indudable que, á sus expresados fines, están obligados los socialistas españoles á procurar el advenimiento de la República; condición absolutamente necesaria para conseguirlos.

Por esta circunstancia última, todos los socialistas franceses, alemanes é italianos son republicanos...

No produciéndose en algunas personas el convencimiento por la verdad de las ideas que se exponen, sino por la autoridad del maestro expositor; produciéndose, más por la talla ó renombre del gran político, que por la bondad de lo que se sostiene, ó la certeza de lo que se le dice, probaré mis asertos con dos importantes citas.

Carlos Marx, alma del moderno socialismo, y cuya doctrina respetan profundamente todos los elementos obreros de los países cultos, sostiene que las aspiraciones de los socialistas—no se aplican ni encajan sino en una República democrática.

—Y el célebre estadista italiano Mazzini decía:—«No puede haber revolución puramente social. La cuestión política, ó sea la organización del poder en un sentido favorable al progreso moral, intelectual y económico del pueblo y de manera que haga imposible el antagonismo á la causa del progreso, es condición necesaria de la revolución social. El bien, el adelanto de las clases trabajadoras, no pueden salir de una fuente impura, corrompida, ni de un estado de cosas que niegue, por el despotismo, hasta la misma existencia del progreso.»

Así también lo entienden muchos socialistas españoles, que, mirando hacia la República del porvenir, manifiestan su esperanza de que un gobierno republicano bien dispuesto á resolver, más ó menos gradualmente, la cuestión social, ó á cumplir sus deberes, realice lo que, con justicia, desean las clases proletarias. Y otros quizás en mayor número, no vacilan en decir y con frecuencia dicen que, para la revolución, estarán al lado de los republicanos que simpatizan con su causa.

Aunque algunos de los partidos ó grupos de republicanos no acepten tales ó cuales ideas ó aspiraciones de los socialistas (entre los cuales son ya muy pocos los que piensan en las utopías del antiguo socialismo), esto, en manera alguna, hace incompatibles dichas justas aspiraciones con toda clase de organización política de la República. Por el contrario, si la República democrática ha de avanzar en el camino del progreso hasta el punto á donde las actuales circunstancias de la sociedad exigen que llegue, deberá satisfacerlas, y las satisfará inmediatamente unas, y más adelante, pero sin mucha tardanza, las otras, conforme á su distinta naturaleza y á los obstáculos ó dificultades insuperables que por el momento se le opongan.

No debe perderse de vista que, en todos los países, muchos republicanos de gran ilustración han sido mientras vivieron, y son los que ahora viven, entusiastas socialistas; es decir, amantes de la mejora de las condiciones de los obreros; y que los partidos radicales de Francia son también socialistas.

J. EUGENIO RUIZ GÓMEZ.

PARA EJEMPLO DE MUNICIPIOS

Lean con detención é interés nuestros abonaos este comunicado de La Publicidad de Barcelona:

Rubi 1.º de Junio de 1902.

Sr. Director de La Publicidad.

Le agradecería la inserción en el periódico de su digna dirección, del adjunto remitido que en esta fecha remití al Sr. Director de Las Noticias.

El Alcalde de Rubí, José Casajuana.

Sr. Director de Las Noticias.

En el periódico de su digna dirección del día 29 de Mayo último, se inserta una correspondencia de este pueblo, cuyo autor, D. Pablo Sala, muy y muy conocido en Rubí, se propone únicamente, con palabras de mal gusto, injuriosas y calumniosas, desviar la opinión referente al asunto de los tabajeros, sirviendo los intereses de estos, (que apoya también el diputado á Cortes por Terrasa D. Alfonso Sala) en frente de los intereses generales de la población y de la salud pública.

Despreciando como se merecen los conceptos injuriosos y calumniosos de dicha correspondencia,

sea, importarme manifestar que, lo que ocurre con unos cuantos tabajeros, que no son todo el gremio, es lo siguiente:

El Ayuntamiento de Rubí, cuya mayoría la componen republicanos,—y esto sin duda explica la enemiga de ambos Salas—informado de que se sacrificaban reses chuestinamente y de que se entregaban al consumo público, velando, como es su deber, por la salud del vecindario y por los intereses del municipio, acordó que la carne se expendiera en el mercado ó plaza y no en las tiendas particulares de los tabajeros, cuyo acuerdo fué confirmado por el dignísimo señor Gobernador, resolviendo recurso interpuesto por aquéllos.

Y este acuerdo lo tomó el Ayuntamiento facultado por la ley y por las ordenanzas municipales, porque vendiéndose la carne en las tiendas de los tabajeros, se hace imposible la inspección facultativa de la misma, más allá de la tienda, pudiendo fácilmente burlarse con la socialifa de que el domicilio es inviolable. Hay gentes que se pasan de listas, importándoles poco la salud pública y el orario municipal, si pueden llenar sus gavetas.

Con dicho acuerdo el Ayuntamiento se propone cortar de raíz los abusos que se pueden cometer, y que tiene la seguridad de que se cometían, en el sacrificio y expendición de carnes.

La venta de las mizasas en la plaza, no causa perjuicio alguno á los tabajeros, tanto que tres del gremio en la plaza venden y mesa han solicitado y tienen hoy en la propia plaza antiguos cortantes vecinos de Rubí y otros procedentes de otras poblaciones, incluso de esa capital. ¿Cómo explicarse, pues, la oposición de algunos tabajeros?

El suserito y con él el Ayuntamiento de Rubí conoce bien el motivo de tal oposición. El público se lo explicará conociendo el siguiente hecho.

Antes se sacrificaban en el Matadero público dos seis á ocho reses diariamente; hoy, desde que está en vigor el acuerdo, ó sea desde el 18 de Mayo próximo pasado, se sacrificaban de doce á catorce cada día. La población consume hoy la misma cantidad de carne que antes. ¿En dónde se sacrificaba, pues, el número de reses que se expendían al público y no salían del Matadero? Véase, pues, cuán poco garantía estaba la salud pública, y cómo se defraudaban los derechos del Municipio.

Seguramente, Sr. Director, que si lo que ha sido posible en Rubí, lo fuera en Barcelona, igné de aplausos no tributaría el vecindario y la prensa al Ayuntamiento que lo lograra! Los mismos sin duda, que los que recibe el Ayuntamiento de Rubí de todos los vecinos de la población, excepto los de los tabajeros interesados, los del que les sirve de escribiente, D. Pablo Sala y de su leader en los centros oficiales, el diputado por el distrito de Terrasa, D. Alfonso Sala, que demuestra tener por Rubí un cariño muy especial. Y basta de remitido.

Tantas gracias, Sr. Director, le da por su bondad, éste su aficto. s. s. q. b. a. m.,

JOSÉ CASAJUANA.

He, ahí, pues, defendidos los intereses populares, aumentados los rendimientos del Municipio, puesto al desnudo un fraude criminal, desaparecido un motivo gravísimo de enfermedad y de muerte, porque claro es que las reses que se sacrificaban clandestinamente, no lo serían porque rebosaran salud. ¿Quién ha puesto coto al mal? Un Municipio republicano. ¿Continuarán aún los charlatanes estériles condenando la acción política?

REPUBLICANOS FUERTES

En otro número publicamos la protesta de los republicanos del Ayuntamiento de Vimbodí contra el intento de llevar allí comunidades religiosas.

Aún merece ver la luz pública otro documento de los mismos concejales, esto es, todos los del Ayuntamiento menos uno, han dirigido al entrometido que intentaba llevar allí descendientes del tan odiado en aquella tierra, monasterio de Poblet.

Dice así el documento:

«Sr. D. Pedro Gil.

Córdoba.

Vimbodí 16 Abril 1902.

Muy señor nuestro: Estamos enterados del contenido de su última carta, relativa al asunto ó proyecto por usted acariciado é instalar en esta villa monjas de no sabemos qué orden.

No nos sería enojoso enviarle á usted los datos que nos pide para formar criterio en el asunto, ni habría de sernos difícil, hoy que la beneficencia y la enseñanza á cargo de monjas están tan desacreditadas por los infinitos escándalos y abusos por ellas cometidos y que á diario denuncia la prensa, motivando la intervención de los tribunales; no habría de sernos difícil, repetimos, exponer á usted fundamentos en que nos apoyamos para no querer que vengan las monjas á instalar sus redes entre nosotros.

Con sólo recordar que, como la práctica lo demuestra, las monjas, en cuanto á educadoras, se manifiestan torpes y erueles, y como enfermeras aparecen más crueles aún, sacrificando á los enfermos sin piedad á su egoísmo, como demuestra lo que se averiguó ocurrir en las casas de Beneficencia de Madrid, á cargo de monjas, y lo que acontecía en la Casa de Maternidad de esta provincia.

Con esto solo, volvemos á decir, quedaría nuestra misión terminada.

Pero considerando inútil demostrar á usted que, en efecto, la mayoría de la población de Vimbodí es enemiga de la semilla de las monjas, pues usted debe saberlo, como también debe estar enterado de los hechos á que aludimos y que, por su frecuencia, inescapable moralmente á las monjas para el ministerio de la enseñanza y el ejercicio de la beneficencia, nos limitamos á reiterar á usted la formal y enérgica protesta de este Municipio ó de los concejales que suscriben contra el proyecto malaventurado de instalar monjas en esta villa, declinando sobre sus autores las responsabilidades de cuanto pueda ocurrir, de realizarse propósito tan contrario á los deseos de la inmensa mayoría de los vecinos de ésta.

Celebraremos que su buen deseo le haga ver claro en este asunto antes de tomar una resolución definitiva, y nos repetimos de usted con el mayor respeto, sus afectísimos seguros servidores, José Caixa, Jaime Puig, Pablo Vila, José Guasch, Manuel Albes, Ramón Palau, Ramón Casares, Antonio Boig.»

BIBLIOGRAFIA

«El Manuscrito de una Monja».

La casa titulada La Editorial Moderna acaba de publicar El Manuscrito de una Monja, segunda y última parte de las Memorias de una Monja, por sor Teresa, arreglo del presbítero Ferrándiz. Con este volumen, ilustrado por Julio Fera, concluye el estudio sobre la vida monjil en España.

En esta segunda parte se trata un asunto de excepcional interés: los procedimientos judiciales de las órdenes religiosas para probar que dentro de las monasterios se aplicó y se aplica la prueba el tormento.

El tomo de esta segunda y última parte consta de 300 páginas y su precio es de dos pesetas, lo mismo que el de la primera, cuya segunda edición está próxima á agotarse.

Se vende en las principales librerías y en casa del editor, calle de San Bernardo, 18, duplicado, primero derecha, Madrid.

LA FE EN TORREDEMBARRA

Torredembarra 4 de Junio de 1902.

D. Fernando Lozano.

Estimado correccionario: Tomo la pluma de nuevo, molestando su atención para ponerle de manifiesto lo que le duele á los católicos de esta localidad que el Ayuntamiento no asista á las manifestaciones religiosas, y mayormente á estas catalanistas, que pretenden regenerarnos localmente á lo Dago Florentino en bien de sus ambiciones particulares de dominio.

El día del Corpus fué lo bueno.

Nuestro distinguido é ilustre pagano cura, tras supremos esfuerzos, logró comprometer á anos sesenta individuos de las pelus (valge pesetas); pero había otro problema que resolver y de mayor gravedad al tener que salir en manifestación sin el concurso de la autoridad pública al efecto de negarse ésta á asistir.

Pero los descendientes de Caifás no se paran en barras. El lugar de preferencia del excelentísimo Ayuntamiento fué ocupado por el digno señor juez municipal y respetable fiscal, y en medio de estos señores el señor comandante sargento del destacamento de la Guardia civil.

Dichos señores no actuaron en funciones de su digno cargo sino como particulares, puesto no les acompañaba el señor secretario ni llevaba el primero su correspondiente vara, pero sí llevaban los tres su correspondiente cirio.

Ese es todo el lustre que ha quedado á la fe en nuestra villa.

EL CORRESPONSAL.

LIBREPENSAMIENTO EN ACCIÓN

D. Fernando Lozano.

Salud.

Estimado correccionario: Motivan las presentes líneas el acto verificado ayer á causa de haber fallecido un niño de mi amigo y entusiasta compañero José Tubau.

El acto se verificó cívilmente y no tendría nada de particular si no hubiese mediado una escena que á más de imprudente es impropia de la persona que la motivó.

Estaba el desconsolado padre en casa del que hacía el ataud, cuando se presentó el médico forense acompañado de un señor; miraron las iniciales que aquella modesta cajita llevaba, y con un tono algo burlón preguntó el médico á su acompañante si sabía aquellas iniciales lo que querían decir, y como el acompañante simuló no saberlo, entonces este señor médico le dijo:—Quieren decir Porvenir Humano Feliz, y como que nadie le decía una palabra, entonces se dirigió al padre reconviniéndole por que había puesto palabras que no podían ser ningún nombre, y que habían en el calendario suficientes nombres para escojer, y recalando que los que aquel niño llevaba no podía ser nombres verdad.

Y entonces, como nuestro compañero Tubau se había fijado en la forma imprudente y destemplada, le contestó que estaba en uso de su perfecto derecho según la Constitución del Estado para poner aquellos nombres, y que del calendario nada tenía que escojer, y no satisfecho el médico insistió en su empeño de querer convencer por sus palabras más propias de un sacristán que de un médico en que aquellos nombres no servían, y estas cosas no deben hacerse por lo que constituyen una ofensa y un peligro, es decir, que puede calificarse en lugar de una discusión un sermón lo que allí hizo.

Este médico forense impertinente corresponde al 8.º Distrito de Barcelona, barriada de Gracia.

La salud y le desea no pierda las muchas energías que posee para seguir luchando en pro de la causa que tanta sangre cuesta y tanta admiración merece.

ELADIO GARDÓ.

Barcelona (Gracia) 13 de Junio de 1902.

PROPAGANDA SOCIALISTA

¿QUÉ ES EL SOCIALISMO?

POR

«DEMÓFILO»

Comprad este folleto del cual, un gran periódico de Riojanciro, acaba de decir que ha hecho más socialistas que todos los demás trabajos de este género realizados en España.

Precio 25 céntimos de peseta.

Imp. de J. Sentra y C.ª—Santa Catalina, 3, Madrid.